



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital
Versión	15 del 12-OCTUBRE-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto	Infraestructura Mantenimiento
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	17 Espacio público, derecho de todos

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con el propósito de fortalecer la prestación de los servicios en relación con su misionalidad, observando las líneas de acción establecidas para promover la participación activa de los diferentes actores sociales, formuló e implementó estrategias que permitieron generar espacios de socialización, concertación, deliberación, retroalimentación y articulación institucional para la construcción conjunta de los planes, proyectos y programas que adelanta la entidad. En estos espacios se confirmó la necesidad de fortalecer la participación ciudadana para que los diferentes actores sociales se apropien de las acciones que se adelantan en su sector o territorio y para el cuidado de lo público a través de herramientas y metodologías que garanticen sus resultados.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Los Sectores y bienes de interés cultural, hacen parte del patrimonio material e inmaterial de la ciudad. Desafortunadamente, muchos de estos se encuentran en franco deterioro, lo cual influye en la pérdida de los vestigios de la historia de la ciudad y menoscaba el sentido de pertenencia y el conocimiento de los bogotanos sobre su patrimonio cultural.

A pesar de contarse con declaratorias de protección y un marco normativo, el enfoque y alcance de la política ha sido insuficiente. El tratamiento predio a predio mediante el cual se ha mediado la relación público privada y el énfasis en las estructuras físicas sin tener en cuenta aspectos sociales, económicos y culturales contribuyen a dificultar los procesos de conservación.

Por otra parte, ha sido evidente la desvinculación de las acciones de conservación del patrimonio del territorio y el espacio urbano.

La Entidad ha identificado una serie de actuaciones y necesidades presentes en el patrimonio cultural que deben ser priorizadas y atendidas en los próximos cuatro años. Primero la restauración de la Plaza La Santamaría, como Bien de Interés Cultural representativo del sector norte del Centro Histórico de Bogotá. Segundo, la necesidad de continuar con las intervenciones adelantadas en la Basílica Menor del Sagrado corazón de Jesús - Iglesia del Voto Nacional. Tercero, se encuentran los elementos patrimoniales que constituyen el espacio público, las fachadas de los inmuebles de interés de cultural y los monumentos y objetos artísticos (560 bienes muebles-inmuebles en el espacio público) y las calles, parques, plazas y plazoletas de sectores de interés cultural. Por otra parte, las sedes administrativas donde el IDPC desarrolla sus funciones, Casa Sede Principal ubicada en la Calle 12 B No. 2-58 y Sede Casa Tito, ubicada en la calle 12 B No. 2-96, presentan condiciones de deterioro y riesgo estructural. Finalmente, de acuerdo con las competencias asignadas por el Decreto 070 de 2015, IDPC tiene la competencia de prestar asesoría técnica de los trámites solicitados por la ciudadanía.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión busca generar y garantizar condiciones de accesibilidad y disfrute del patrimonio cultural material del Distrito Capital, a través de la preservación del patrimonio edificado y el mejoramiento de la calidad del espacio público. Así mismo, se requiere garantizar la prestación de servicios requeridos por la ciudadanía para la protección y conservación del patrimonio cultural material del Distrito Capital. Se dará prioridad a las intervenciones de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital
Versión	15 del 12-OCTUBRE-2016

los bienes cuya estabilidad estructural se encuentre comprometida, con un nivel de representatividad alto para la ciudadanía en general y que puedan convertirse en detonantes de transformación para otros Sectores de Interés Cultural del Distrito Capital. En torno a esto, la entidad adelantará las siguientes actividades: ¿ Restauración de la Plaza de Toros La Santamaría como un equipamiento cultural polivalente. ¿ Recuperación de la Basílica Menor del Sagrado corazón de Jesús ¿ Iglesia del Voto Nacional como escenario cultural del Distrito Capital.¿ Intervención y optimización de la infraestructura institucional.¿ Embellecimiento de las fachadas con valor patrimonial y cultural como elemento constitutivo del espacio público y de la imagen urbana en el contexto de paisaje urbano histórico.¿ Mejoramiento de calles, parques, plazas y plazoletas en sectores de interés cultural.¿ Conservación de monumentos y objetos artísticos.3. Asesoría técnica para la protección y promoción del patrimonio cultural material. Actividades de seguimiento arqueológico en intervenciones y evaluación de acciones sobre Bienes de Interés Cultural.5. Mantenimiento Escenarios Culturales

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Avanzar en la recuperación, conservación y protección de los bienes muebles e inmuebles que constituyen el patrimonio cultural construido de Bogotá, para su promoción y disfrute por parte de la ciudadanía.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Intervenir y administrar las sedes del Instituto de Patrimonio Cultural para el mejoramiento y optimización de la infraestructura institucional.
- 2 Recuperar las fachadas con valor patrimonial y cultural como elemento constitutivo del espacio público y de la imagen urbana en el contexto de paisaje urbano histórico.
- 3 Mejorar la calidad del espacio público del Distrito Capital como elemento articulador del tejido urbano y elemento de cohesión, a través de la intervención de calles, plazas, parques, plazoletas y monumentos y objetos artísticos.
- 4 Asesorar y orientar técnicamente la protección de los bienes de interés cultural del Distrito Capital.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Intervenir	1,009.00	bienes	de interés cultural del Distrito Capital, a través de obras de adecuación, ampliación, conservación, consolidación estructural, rehabilitación, mantenimiento y/o restauración.
3	Asesorar y administrar técnicamente el	100.00	por ciento	de la intervención de bienes de interés cultural y el mantenimiento de los escenarios culturales a cargo de la entidad.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Bienes de interés cultural de tipo inmueble intervenidos	6,682	4,255	4,322	3,530	3,299	22,088
Espacios públicos intervenidos	150	0	623	970	544	2,287
Monumentos en espacios públicos a intervenir	395	1,024	1,224	1,199	415	4,257
Programa fachadas	86	367	1,389	1,683	2,923	6,448
Asesoría técnica para la protección y promoción del patrimonio cultural material del distrito capital	612	1,200	1,135	1,180	1,227	5,354
Actividades de seguimiento arqueológico en intervenciones y acciones sobre bienes de interés cultural	58	80	108	112	116	474
Mantenimiento escenarios culturales	405	1,037	1,065	1,139	1,219	4,865
Apoyo transversal	398	1,000	0	0	0	1,398



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital
Versión	15 del 12-OCTUBRE-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Saldos convenios	0	378	0	0	0	378

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$8,786	\$9,341	\$9,866	\$9,813	\$9,743	\$47,549	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	233,067	Poblacion de la localidad La Candelaria
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	77,271	Poblacion de las localidades Martires y La Candelaria
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	110,053	Poblacion localidad Santa Fe
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	110,053	Poblacion localidad Santa Fe
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	24,096	Poblacion localidad La Candelaria

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
03	Santa Fe
14	Los Martires
17	La Candelaria
55	Especial
66	Entidad

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Revitalización del Centro Tradicional de Bogotá	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-11-2015
2 Cartilla del programa de enlucimiento de fachadas	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-11-2015
3 Plan urbano para el Sector Plaza Santamaría	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-11-2014
4 Estudios técnicos y diseños para la intervención de callejones: Calle de la Armería, Calle Santo Domingo y Calle de los Fotógrafos	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-11-2014
5 Plan Especial de Manejo y Protección para la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús-Iglesia del Voto Nacional	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	30-11-2013

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital
Versión	15 del 12-OCTUBRE-2016

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de equipamientos - culto

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre DORYS PATRICIA NOY PALACIOS  
Area SUBDIRECTORA DE INTERVENCIÓN  
Cargo SUBDIRECTORA  
Correo dorys.noy@idpc.gov.co  
Teléfono(s) 2820488

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

#### Sustentación:

En cumplimiento de la normatividad, le corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural aprobar las intervenciones en los bienes de interés cultural, tanto en los inmuebles declarados como de interés cultural, sus colindantes y los localizados en sectores de interés cultural, emitir conceptos técnicos para la equiparación al estrato (1) uno para efectos del cobro de servicios públicos, conceptos de norma urbana, asesoría y acompañamiento en las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico, realizar los estudios para inclusiones, exclusiones y cambios de categoría y en la evaluación de Planes Especiales de Manejo y Protección para los bienes de interés cultural del Distrito Capital. Adicionalmente, debe articular las actuaciones de control urbano y de amenaza de ruina sobre los bienes de interés cultural del Distrito Capital.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MIGUEL HINCAPIE T.  
Area SUBDIRECCION GENERAL  
Cargo SUBDIRECTOR  
Correo miguel.hincapie@idpc.gov.co  
Teléfono 3550800 EXT. 119  
Fecha del concepto 10-JUN-2016

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna